



ORDEN DEL DÍA

CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA RURAL TOACASO

De acuerdo a Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social que en sus Artículos 56,57 y 58, faculta la conformación de la Asamblea Local Ciudadana.

1.- Registro de asistencia.

2.- Palabras de Bienvenida a cargo del Sr. presidente del GAD Toacaso.

3.- Instalación de la Asamblea Local Ciudadana.

- Lectura del Orden del día.
- Lectura del reglamento para la conformación de la Asamblea Local Ciudadana.
- Elección del Directorio de la Asamblea de Participación Local Ciudadana de la Parroquia Rural Toacaso
- Posesión de la Asamblea de Participación.
- Palabras de los representantes de la Asamblea de Participación.

4.- Clausura de la Asamblea.

Atentamente,

Tnlgo. Reinaldo Vaca
PRESIDENTE GADPRT